

Fecha: 24-05-2026  
Medio: Diario la Región  
Supl.: Diario la Región  
Tipo: Noticia general  
Título: Andes Iron por querrella de Daza: «No tiene fundamento alguno»

Pág.: 10  
Cm2: 311,0  
VPE: \$ 438.476

Tiraje: 4.000  
Lectoría: 12.000  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Andes Iron por querrella de Daza: «No tiene fundamento alguno»

**La minera Dominga respondió por la querrella interpuesta por organización representada por polémico abogado mediático.**



En relación a la querrella «contra quien resulte responsable» presentada por Greenpeace y su abogado, Mauricio Daza, desde Andes Iron señalaron que no tiene fundamento alguno y que no aporta ningún nuevo antecedente.

«Por lo cual probablemente estemos frente a una acción de naturaleza política destinada a dilatar un proyecto minero. Ello teniendo en cuenta que el propio señor Asún ha reconocido ante la Cámara de Diputados que puede «agregar unos 2 mil días a cualquier proceso de evaluación ambiental», señalaron a través de un comunicado.

Más de 12 años de tramitación y oposiciones ambientales, que provocan molestia en una iniciativa valorada en US\$2.500 millones para extraer hierro y cobre en la comuna de La Higuera.

«Dominga ha sido consistentemente respaldada desde un punto de vista técnico por todas las instancias pertinentes, por lo cual consideramos que esta acción no es más que un nuevo intento de Greenpeace por trabar proyectos de inversión instrumentalizando nuestra institucionalidad», sentenciaba Andes Iron.

## ■ MEDIÁTICO, DE TV...

La querrella fue declarada admisible por el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, remitida a la Fiscalía y dio origen a una investigación penal por presuntos delitos de cohecho agravado y revelación de secretos.

Cabe recordar que este nuevo movimiento judicial contra el proyecto que promueve el desarrollo a una comuna

pobre en la región de Coquimbo, es liderado por un abogado mediático con varias presentaciones en TV, siendo activo panelista.

De hecho Daza fue parte de la Convención Constituyente, ese que quería refundar el país y poner trabas mayores a proyectos relacionados a la minería.

Lo del tema político pareciera una tesis certera, pues Daza ha sido querellante en casos vinculados al financiamiento de la política: Penta, Corpesca, Cascadas y SQM. Además estaba a cargo de la dirección jurídica del equipo que litigaba estos casos (la Fundación Ciudadano Inteligente). En 2018, tras confirmarse la salida alternativa a esta empresa, el abogado expresó que «el acuerdo que ofertó el fiscal Gómez a la empresa SQM es una burla».